

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0374

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV No Requisición: PAC

Proveedor:

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

No. Proveedor:

00149853

Unidad solicitante: R.F.C. FNL -191218-8T8

> Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ. 글 <u>С</u> 80 Inm. **01** J.S. 5 Ш 0  $\subseteq$ 90 ס

Partida Clave del Artículo Lugar de entrega: Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

01000026170000 LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.

Marca:

AUTEVAZEN

Procedencia:

**MEXICO** 

Tipo Presen: TAB

5523

ENV

25.00

690,375.00

0

Cant Presen:60

SUB. TOTAL

I. V. A.

0.00

690,375.00

TOTAL 690,375.00

( seiscientos noventa mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedidez ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SÚMINISTROS

Comprador DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE VITRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT@

Comprador IC. NOMEN ABAST Y

EQUIPAMIENTO IGEL DIAZ

Representante Legal Company Son si millerio di Presidenti il digitate a) Contraction of the second

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE \CT. DELIA GUADALÜPE. SAAS VERA JEFATURA SERV ADMINIS∕RATIVOS

Página



Proveedor:

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

**FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV** 

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0374

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

80 nm.

Circ.

Loc.

T.S.

3 Ш

0

 $\subseteq$ 90 U 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTÓS

Unidad solicitante: R.F.C. FNL -191218-8T8

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO** 

No. Proveedor:

00149853

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
  1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL. LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HABIL. SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
  1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 80 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la clausula 4.4 de este pedido El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales

  1.7 Los gastos nor concerto de concer
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor
- <u>~</u>
- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
  2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
  2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Administrador del Pedido

Contrato

WEDINA HERNANDEZ Comprador

DIAZ Representante Legal

Afrea Contratante

Salder. ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

ING. MARCOS MIGUEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS VITRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOVEMBER

DEPTO/DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EØUIPAMIENTO

for the paging of the state of

Residence in the



## DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ÁDQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0374

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV

R.F.C. FNL -191218-8T8

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00149853

Proveedor:

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

nm. 2

T.S. 5 Ш

0

 $\subseteq$ 90 Ţ

0

\* Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

907

Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Carta carantía frontira virsino accusto accusto a cuando aplique)

\* Carta carantía frontira virsino accusto accusto accusto a cuando aplique)

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

caducidad (cuando aplique)

membretado y firma original del representante legal.

\* Carla de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

No aplica

Circ.

00

80

'Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

\* Factura original que coincida con la descripción

\* Aviso de responsable sanitario

\* Licencia sanitaria

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS En el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

en el original de la remisión.
3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más ta señalada y con las especificaciones requeridas 3.4 Los medicamentos xxxxxx ar en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salu

Administrador del Pedido IIIG. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SÚMINISTROS

Comprador MTRA: AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT@

Comprador

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINÁCION DE LIC NOVEMBR ÆL DIAΖ

> Représentante Legale de Conne ny theres Astonio H

Madable code and by The

**新市村在中国市** 

32 27

2000

SA P Area Contratante

ACT. DELIA GUADA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

a) a) **ABAST Y FQUIPAMIENTO** 

Material Resident and Page 1897



## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0374

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

Proveedor: **FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE** 

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

R.F.C. FNL -191218-8T8

No. Proveedor:

00149853

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

<u>Г</u>

80

Fecha de entrega: 12/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 03 2 21053001

Clasificación presupuestal:

nm. 2 T.S. 2 İШ 0 90 ۵.

0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util.

- 4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
  4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez dias naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parartía de la completa de las políticas. Bases y Lineamientos en Materia de la completa de las políticas. Bases y Lineamientos en Materia de la completa de las políticas.
- 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorque mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
  4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

  Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los blenes.

  El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.
- ≡

pienes objeto del presente contrato En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses. 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus
- DE LA FACTURACION
- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
  El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Périodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

ABAST Y **EQUIPAMIENTO** GEL DIAZ

In Marco Automio di

Representante Legal

IMSS TRULE SEMI

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE JEFATURA SERV AÞMINJÓTRATIVOS SAIAS VERA

insuluo maxicano dai Socuro suciet Página 3 Section Cal 1000 2 visition

Comprado TRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ADAS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOTHEMNEA



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0374

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** 

80

Circ.

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. FNL -191218-8T8

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00149853

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

Proveedor: FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV

TS 5

Ш 0

 $\subseteq$ 90

> Ū. 0

Tr. Bergan ACT. DELIA GUADALUPERAINS VERA

Area Contratante

ABAST Y EQUIPAMIENTO TGEL DIAZ Representante Legal

DEPTO

ME ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION D

Comprador

LIC. NOTHEMI

MJRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Administrador del Pedido
ING. MARCOS MIGUELTOEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SÚMINISTROS

MSS TRUNGT C

Establacia CC44 C. Página 4 was sauden 1

Instituto Mexicano del Seguro Social. 3

THE PROPERTY OF



Proveedor:

Dirección

av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

**FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV** 

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

\_0C.

80

R.F.C.

FNL -191218-8T8

No. Proveedor:

00149853

**DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ÁDQUISICIONES INSTITUT,O MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. Compranet

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024 No. de Pedido: D4P0374

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 21053001

Clasificación presupuestal:

0301

Inm. 01 T.S. 15 Ш 0

 $\subseteq$ 8

U 0

		SIGUIENTE FORMA	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	EL REPRESE
	MES AÑO	FECHA DIA		
		TELEFONO(S)	NFORMIDAD	FIRMA DE CONFORMIDAD
			And the second s	CARGO
-				
			NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE
	NTO.	Y SU REGLAME	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	ARREN
	QUISICIONES,	E LA LEY DE ADO	EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	EN EST
OBSERVACIONES	S PACTADOS	<b>V LOS TERMINO</b>	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS	EL PRC

AND A Phillips and Gregoria and Securitation Administration JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Establac: &Página.1.

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

TTRA. AGUSTÍNA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NOVENUE

ABAST Y

EQUIPAMIENTO GEL DIAZ

Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALURE BAIAS VERA

Administrador del Pedido
ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Instituto Maxicaso dal Seguro Social